



Referencias del documento:

Expediente nº.- **3728/2021/RH**

Unidad tramitadora.- Servicio de Organización y Planificación de RRHH

Usuario.- JALAGON

Documento firmado electrónicamente por:

Modelo.- GNR_ANUNCIO_1F

ANUNCIO

ASUNTO: MANIFESTACIÓN DEL ORDEN DE ELECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA SER ADJUDICADOS DEFINITIVAMENTE A LOS/AS POLICÍAS EN PRÁCTICAS EN EL ÁMBITO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN TOTAL DE CUARENTA PLAZAS DE POLICÍA DEL CUERPO DE LA POLICÍA LOCAL

En relación con el proceso selectivo para la cobertura, mediante funcionarios/as de carrera de **treinta y siete plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local** de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Escala Básica, Grupo C, Subgrupo C1, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de oposición, el Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos comunica que en el plazo conferido mediante Decreto de la Concejalía Delegada en materia de Recursos Humanos de fecha 5 de diciembre de 2025, - desde el día 22 de diciembre de 2025 hasta el día 7 de enero de 2026, ambos inclusive -, los/as Policías en Prácticas que han superado el procedimiento selectivo, han manifestado la opción entre los puestos vinculados a las referidas plazas, para su adjudicación definitiva.

Visto que el puesto de trabajo con código F1014 tiene un complemento de destino de 670 puntos, es por lo que se dispuso la corrección del indicado acto mediante Decreto de fecha 16 de diciembre de 2025.

En el V de los Antecedentes de Hecho del Decreto por el que se aprueba la relación de Policías en prácticas que superaron el proceso selectivo, corregido por el Decreto de fecha 16 de diciembre de 2025, se relacionaron los 33 puestos de trabajo para su elección, con la descripción de ellos aprobada en la Relación de Puestos de Trabajo de este Excmo. Ayuntamiento, conforme la cual no existe distinción alguna entre los 30 puestos de trabajo que poseen un complemento específico de 670 puntos: F827, F760, F998, F1010, F1071, F775, F797, F806, F852, F857, F1056, F943, F944, F945, F946, F947, F948, F956, F973, F1012, F958, F981, F990, F763, F754, F739, F993, F999, F997 y F1014. Es decir, todos estos puestos, vinculados a plazas de Policía, poseen las mismas mismas características, no sólo respecto al complemento de destino y complemento específico, sino al resto de las características y condiciones del puesto de trabajo, no estando vinculados a unidades operativas concretas.

De la misma manera no existe distinción alguna entre los 3 puestos de trabajo que poseen un complemento específico de 620 puntos: F809, F841 y F955, tratándose, igualmente, de puestos indistintos.

A la vista de las instancias presentadas por los/as Policías en prácticas, el Servicio de Organización y Planificación de Recursos Humanos de este Excmo. Ayuntamiento, emitirá propuesta de adscripción definitiva a los siguientes puestos de trabajo:



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340001071531065027 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO A ADJUDICAR
1	Iliana Vizcaíno López	F827
2	Bentejuí Rubén Moreno Déniz	F760
3	Alejandro Carlos Plasencia	F998
4	Pablo Gil Reyes	F1010
5	Nadia Coello Serra	F1071
7	Iván Rodríguez Soria	F775
8	Leticia Fernández Melero	F797
9	Matías Pérez Vailatti	F806
10	Andros Delgado Jorge	F852
11	Gustavo Adolfo González González	F857
12	Ehdeys Perdigón Martín	F1056
14	Héctor José Correa Molina	F943
17	Alejandro Cristo Abreu Ramos	F944
18	Alexander Quintero Arteaga	F945
19	Miguel Rodríguez Conde	F946
20	Hernán Francés Rodríguez	F947
21	Dessiree Pérez Pérez	F948
22	Luis Fernando Morales Díaz	F956
24	Daniel Escobosa Martín	F973
25	César Francisco Afonso Rodríguez	F1012
26	Sara Ferrera Luis	F958
27	Harum León Santana	F981
28	Miguel Antonio Pimiento Sánchez	F990
29	Nuhazet Pérez Robayna	F763
30	César Cruz Martín	F754
31	Aarón Mendoza García	F739
32	Cristóbal Onán Arévalo Ramos	F993
33	José Luis Rodríguez Palomo	F999
34	Josué Pérez García	F997
35	Alexandra González Mesa	F1014
36	Alberto Domínguez Domínguez	F809
37	Rubén Plasencia Galván	F841
38	Anatael Fuentes Perera	F955

Lo que se comunica para conocimiento de los/as Policías en prácticas.

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma.



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340001071531065027 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>



Este documento, emitido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incorpora firma electrónica reconocida. Su autenticidad se puede comprobar introduciendo el código 16340001071531065027 en la siguiente dirección: <https://sede.santacruzdetenerife.es/validacion>